

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Departamento de Autorizaciones y Registro de Entidades
C/ Edison nº 4
Madrid- 28006

Madrid, 8 de abril de 2026

Ref: Comunicación de hecho específicamente relevante para HELIA ENERGIA RENOVABLE III, S.C.R., S.A.

HECHO RELEVANTE

Muy señores nuestros:

Por medio de la presente les informamos que **HELIA ENERGIA RENOVABLE III, S.C.R., S.A.**, (en adelante, la “**SCR**”), inscrito en el Registro Oficial de la CNMV con el número 288, ha llegado a un acuerdo con Galp New Energies, S.A., para la venta, de forma directa o indirecta, de la totalidad de la cartera de activos de energía eólica de su titularidad.

A estos efectos, la SCR, como vendedora, y Galp New Energies, S.A., como comprador, entre otros, han suscrito un contrato de compraventa el 8 de abril de 2026 (la “**Compraventa**”).

El cierre de la Compraventa tendrá lugar una vez se lleven a cabo las acciones pactadas por las partes, el cual está previsto que tenga lugar a lo largo del segundo trimestre de 2026, sin perjuicio de que las partes ejerciten distintos mecanismos de extensión del cierre previstos en la Compraventa.

D. Juan Ignacio Martí Junco

en representación de PLENIUM
PARTNERS ASSET MANAGEMENT,
S.G.E.I.C., S.A.U.

D. Iñigo Gortázar Sánchez-Torres

en representación de PLENIUM
PARTNERS ASSET MANAGEMENT,
S.G.E.I.C., S.A.U.